

Dirección de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores  
**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
C/Miguel Ángel nº 11  
28011  
Madrid

Madrid, 15 de Diciembre de 2008.

### HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante, lo siguiente:

- 1/ Que el día 12 de diciembre de 2008 se llevó a cabo la fusión por absorción de **BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI** (Fondo Absorbente) y **BBVA BONOS FONDVALENCIA, FI, BBVA BONOS LATAM, FI, BBVA PROPIEDAD GLOBAL, FIL y BBVA 50 IBEX, FI** (Fondos Absorbidos), según este detalle:
  - **BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI**, como Fondo Absorbente (núm. registro CNMV: 2627).
  - **BBVA BONOS FONDVALENCIA, FI** como Fondo Absorbido (núm. registro CNMV: 291).
  - **BBVA BONOS LATAM, FI**, como Fondo Absorbido (núm. registro CNMV: 1186).
  - **BBVA PROPIEDAD GLOBAL, FIL**, como Fondo Absorbido (núm. registro CNMV: 19).
  - **BBVA 50 IBEX, FI**, como Fondo Absorbido (núm. registro CNMV: 3176).
- 2/ Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 12 de diciembre de 2008 fueron aprobados por D. Eugenio Yurrita Goiburu, en nombre y representación de BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C, y por D. Francisco J. Palero Cuenca, en nombre y representación de BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A., los estados financieros del Fondo resultante de la fusión.
- 3/ Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbente}}$$

Siendo tales valores, a 11 de diciembre de 2008, de acuerdo con los estados financieros aprobados indicados los siguientes:

$$10,9169539375 = \frac{\text{V.lq. BBVA BONOS FONDALENCIA, FI 143,921064}}{\text{V.lq. BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI 13,183262}}$$

$$0,4250721104 = \frac{\text{V.lq. BBVA BONOS LATAM, FI 5,603837}}{\text{V.lq. BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI 13,183262}}$$

$$7,6624933192 = \frac{\text{V.lq. BBVA PROPIEDAD GLOBAL, FIL 101,016657}}{\text{V.lq. BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI 13,183262}}$$

$$0,1757191050 = \frac{\text{V.lq. BBVA 50 IBEX, FI 2,316551}}{\text{V.lq. BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI 13,183262}}$$

De manera que:

- Por cada participación del Fondo **BBVA BONOS FONDALENCIA, FI**, 10,9169539375 participaciones del Fondo BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI.
  - Por cada participación del Fondo **BBVA BONOS LATAM, FI**, 0,4250721104 participaciones del Fondo BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI.
  - Por cada participación del Fondo **BBVA PROPIEDAD GLOBAL, FIL**, 7,6624933192 participaciones del Fondo BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI.
  - Por cada participación del Fondo **BBVA 50 IBEX, FI**, 0,1757191050 participaciones del Fondo BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI.
- 4/ Que como consecuencia de esta fusión, El Fondo Absorbente adquiere en bloque a título de sucesión universal todo el patrimonio (activos y pasivos) de los Absorbidos; quedando aquél plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Absorbidos, sin reserva, excepción, ni limitación, conforme a la Ley.
- 5/ Como consecuencia de todo ello, han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación los Fondos de Inversión BBVA BONOS FONDALENCIA, FI, BBVA BONOS LATAM, FI, BBVA PROPIEDAD GLOBAL, FIL y BBVA 50 IBEX, FI, que desaparecen del tráfico jurídico, siendo BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI, el continuador, como subrogado, en todo lo que constituye el activo y pasivo de aquellos.

Atentamente,

Eugenio Yurrita Goiburu  
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC